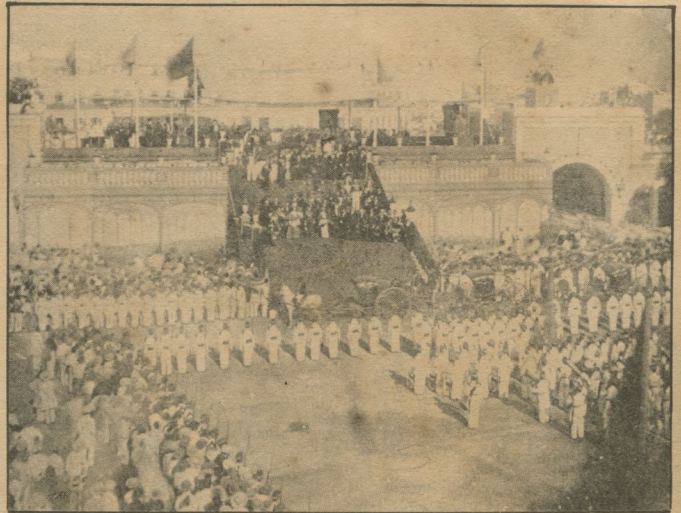


EL DERRIBO DE LAS MURALLAS, Por Francisco G. del Valle.



A Habana, como otras ciudades de la antigüedad, tuvo necesidad de construir murallas para su defensa. Los repetidos ataques y saqueos de corsarios y piratas que sufrieron los pueblos de Cuba durante los siglos XVI y XVII, fueron causa de que a la entonces villa de La Habana, por ser el punto de reunión de las naves de las Indias y residencia del

Gobernador de la Isla, se la fortificase de distinta manera que al resto de las otras plazas. La primera defensa construida no era bastante para impedir las invasiones de los atrevidos piratas; pues existiendo el castillo de la Fuerza fué saqueada e incendiada la población por el famoso pirata Jacques de Sores. Construyéronse luego, a fines del siglo XVI, las del Morro y la Punta; mas el temor de que pudiese caer esta plaza en manos de los ingleses, que ya se habían apoderado de Jamaica, decidió al gobierno a cercarla por tierra. Se dió comienzo a la obra en 1663, quedando casi terminada en época del Gobernador Don Diego de Córdoba y Laso de la Vega.



Acto inaugural de la demolición de las murallas.

Las murallas se extendían por la parte de tierra, desde el Castillo de la Punta, al Norte, hasta el hospital de San Francisco de Paula, al Sur, y eran todas de buena cantería, con garitones y fosos para su defensa. Al principio no tenían más que dos puertas: la de la Punta y la de Tierra. Posteriormente se abrieron las de Monserrate, llamadas también de Colón, construidas en 1823, y la del Arsenal.

Pero lo que había sido tan útil y necesario en un tiempo, llegó a ser luego un estorbo para los habitantes de la ciudad, debido al incremento de la población y del tráfico comercial. Del otro lado de las murallas se formó una población más grande que la del recinto, quedando de hecho La Habana dividida en dos ciudades, la de intramuros y la de extramuros, las cuales se hallaban incomunicadas de noche al cerrarse en los primeros tiempos las distintas puertas del recinto.

La necesidad de unir las dos poblaciones, de embellecer la capital y de aprovechar los valiosos terrenos que ocupaban

las murallas, hicieron que el

Ayuntamiento habanero pidiera desde 1841 el derribo de éstas; petición que también hizo el Capitán General Don José Gutiérrez de la Concha, en 1855 y 1857, al proponer la construcción de nuevas fortalezas por la parte de tierra en substitución de las existentes que consideraba inútiles para la defensa. Pero como nada se resolvía por la Metrópoli, y cada vez resultaban mayores los inconvenientes que ofrecían las murallas, a consecuencia del aumento incesante de la población y del tráfico mercantil, el Ayuntamiento solicitó de nuevo, en febrero de 1863, la demolición; solicitud que fué apoyada y recomendada por el Capitán General Don Domingo Dulce, quien gobernaba a la sazón la Isla.

Sin embargo, las cosas habrían quedado como hasta entonces, sin resolverse, de no hallarse el General Gutiérrez de la Concha desempeñando en tal oportunidad, el Ministerio de Ultramar. En efecto; a su gestión debióse la resolución favorable del asunto recayendo al fin la Real Orden de 22 de mayo de 1863, que autorizó el derribo de las murallas.

Era natural que acontecimiento tan deseado y de tanta importancia y trascendencia para la capital, fuese solemnizado debidamente. Puestos de acuerdo el Capitán General y el Municipio se fijó, luego que estuvieron listos todos los preparativos, el día 8 de agosto del citado año para inaugurar la demolición. El lugar escogido para el acto oficial fué la parte de la muralla donde se abrían las puertas llamadas de Monserrate, que miraban a la calle de Obispo, una, y la otra a la de O'Reilly. En el centro, entre las dos puertas, como se ve en la fotografía, construyóse una hermosa escalinata que daba acceso al terrado donde habían de colocarse los asistentes a la ceremonia. A las siete de la mañana de ese día, según lo dispuesto en el ceremonial acordado, estaba toda la comitiva en el sitio señalado, para dar principio al acto. El centro de la media luna formada por los asientos de la escalinata fué ocupada por el Gobernador Superior Civil, colocándose a su derecha, primero, el Sr. Obispo Diocesano, después el Gobernador Político, etc.; a la izquierda se situaron el Comandante General del Apostadero, el Alcalde Municipal, el Teniente de Alcalde Segundo, El Intendente General de Ejército y Hacienda, etc. Una salva de 21 cañonazos, al descorrerse el velo que cubría los retratos de SS. MM. anunció el comienzo de la ceremonia. Terminada la salva leyó el Secretario del Ayuntamiento la Real Orden de 22 de mayo que disponía el derribo, y al terminarse la lectura el Gobernador Superior Civil dió un viva a S. M. que fué repetido por todos los asistentes y por el pueblo; pronunciando luego el Alcalde un discurso alusivo al acto que se conmemoraba. Como no podía faltar la ceremonia religiosa, por hallarse unidas entonces la potestad civil y la eclesiástica, el Sr. Obispo, allí presente, bendijo el lugar. Seguidamente el Gobernador Político y el Alcalde Municipal acompañaron al Gobernador Superior Civil al sitio designado para derribar la primera piedra, y tomando éste el pico de honor, de plata, que le fué entregado por el primero, dió un golpe en la piedra diciendo: "En nombre de Dios Todopoderoso, y en el de S. M. nuestra excelsa Reina (q.D. g.), y cumpliendo con lo dispuesto de su Real Orden, inauguro el derribo de las murallas. "Viva la Reina"! Al caer la piedra fué hecha una segunda salva de 21 cañonazos, que puso fin a la ceremonia oficial de la demolición de las murallas.

Las fiestas y el regocijo públicos duraron tres días. El primero, además de la ceremonia del derribo ya descripta, hubo por la noche fuegos artificiales e iluminación de gas en las puertas de Monserrate; al siguiente día se celebraron cuatro cucañas con premios en la parte extramuros de las citadas puertas, y el día diez, que fué el último, el Capitán General invitó a la sociedad habanera a un baile por la noche en la quinta de "Los Molinos", y por el día se dió una función ecuestre pública en el Campo de Marte. Durante los tres días hubo también luminarias y juegos lícitos de todas clases.

Y las Murallas que el miedo hiciera levantar, fueron derribadas dos siglos después entre vítores y aplausos. ¡Así pasan las glorias de este mundo!

1923
PATRIMONIO DOCUMENTAL
OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA